

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
Modalidad intensiva virtual-semipresencial
INSCRIPCIÓN 1er.curso 2020 (Abril-Mayo)- Vacantes limitadas

Destinatarios:

- Quienes hayan concurrido y finalizado a partir del año 2005 los cursos de Administración de Consorcios de la Propiedad Horizontal, en Centros de Educación No Formal y/o Formación Profesional del GCBA, o en otra institución equivalente autorizada.
- Quienes acrediten certificado de registro a partir de 2010.

Preinscripción: Se realizará **exclusivamente desde el viernes 6 de marzo al viernes 27 de marzo de 2020.**

Para preinscribirse se debe completar la solicitud ingresando en el siguiente link:

<http://goo.gl/forms/26mx4EPQNF>

No se aceptarán solicitudes fuera del período de inscripción antes mencionado.

Se pre-inscribirán hasta 65 participantes (no se aceptarán solicitudes ni antes ni después del período mencionado). Ver orden de prioridad en la pre-inscripción más abajo.

El martes **31 de Marzo** quienes logren la habilitación para asistir al primer encuentro, recibirán la confirmación vía email.

El régimen de cursada se inicia con un primer encuentro **obligatorio** el día **7 de abril** en el Centro Don Bosco sito en la calle Don Bosco 4200 a las 18.30 hs. En ese primer encuentro se realizará la **inscripción formal** para lo cual deberán presentar:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de constancia de haber cursado en Educación No Formal o en Formación Profesional a partir de 2005 el curso de Administración de Consorcios (curso base), y
- Constancia de inscripción en el registro de Adm. de Consorcios de la Prop. Horizontal a partir de 2010.

La Inscripción formal solo se realiza en el primer encuentro y habilita el inicio de la cursada.

Requisitos excluyentes: Contar con una casilla de Correo electrónico individual, acceso y conocimientos de internet y disposición para el trabajo en una plataforma virtual de educación a distancia.

INFORMACIÓN GENERAL

Modalidad de cursada: Semi-presencial. Se desarrollarán tres encuentros presenciales obligatorios (inscripción, evaluación y eventualmente recuperatorio) y dos encuentros optativos para realizar consultas. El resto de las actividades serán virtuales y consultas por e-mail.

Objetivo: Brindar a los/as administradores/as de consorcios que acrediten formación previa, una instancia de actualización para el ejercicio profesional de acuerdo a la normativa vigente.

Orden de prioridad en la pre-inscripción:

- Se dará prioridad a quienes deban renovar matrícula en función al orden de llegada del formulario de pre-inscripción.
- Quienes no tengan matrícula, dispondrán de las vacantes restantes y se completarán en función al orden de llegada del formulario de preinscripción.
- No se inscribirá a quienes cursaron y aprobaron o se pre inscribieron y abandonaron el curso inmediato anterior. Quienes se hayan pre inscripto en el curso inmediato anterior y no se presentaron al primer encuentro obligatorio quedarán en lista condicional en esta edición, a la espera de disponibilidad de vacantes.

Acreditación y Evaluación: se deberá cumplir con:

- **el primer encuentro presencial obligatorio**
- **la realización de actividades virtuales obligatorias**
- **la aprobación de la evaluación final:** presencial y escrita con una calificación mínima de 6.
La oportunidad de recuperatorio es **sólo** para quienes no hayan aprobado la evaluación final.

Certificación: se entrega certificado de aprobación.

Por cualquier duda o consulta escribir a Educación No Formal al correo: enof.virtual@bue.edu.ar